

Mar del Plata, Lunes 9 de Noviembre de 2021

Se espera una inflación de 3,2% para octubre

Es la proyección de analistas del mercado, con lo cual 2021 la inflación minorista cerraría en 50,3% interanual.

Analistas del mercado financiero proyectaron que la inflación minorista de octubre será del 3,2% con lo cual 2021 cerraría en 50,3% interanual, en tanto que esperan un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para el año de 8,3%, de acuerdo con el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central.

El relevamiento que consulta a 40 participantes del mercado, entre consultoras, centros de investigación y entidades financieras, señaló que para octubre de 2021 la mediana de las estimaciones de la inflación de octubre se ubicó en 3,2% mensual, y actualizaron la referencia anual a 50,3%, es decir 2,1 puntos porcentuales más que la encuesta previa.

Como antecedente, para septiembre de 2021 la mediana de las estimaciones de quienes participaron en la

encuesta previa del REM sugería una inflación de 2,8% mensual, en tanto el dato observado en dicho mes resultó ser de 3,5%.

Quienes participan del REM esperan un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2021 de 8,3%, un 0,7 p.p. más respecto del relevamiento previo, luego de registrarse en 2020 una caída de 9,9%.

Los analistas mantuvieron sus proyecciones mensuales del tipo de cambio nominal y prevén que alcance \$105,1 por dólar en diciembre 2021, contemplando que se ubique en \$158,9 por dólar a fines de 2022.

Finalmente, la proyección del déficit fiscal primario del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) se redujo respecto del relevamiento anterior en \$382,5 miles de millones hasta \$ 1.186,1 miles de millones, tras haberse



registrado un déficit de \$ 1.750,0 miles de millones en 2020 y prevén un déficit de \$ 1.770,7 miles de millones para 2022

Nuevo cronograma del quirófano móvil y la vacunación antirrábica

Desde el martes 9 al viernes 12 y del lunes 15 al viernes 19 de noviembre, estará en el Club Al Ver Veraz, ubicado en Av. Victorio Tetamanti 3324, del barrio Palermo.

En lo que refiere a la agenda de turnos, los vecinos que necesiten castrar a su mascota deben comunicarse el sábado 6 de noviembre al 2236862483, de 13 a 16.

Cabe recordar que los turnos para la nueva sede del Departamento de Sanidad y Control Animal y para el quirófano móvil que permanece en la Delegación Puerto se solicitan al 147, los martes de 8.30 a 20.30.

En esa línea, solicitamos a los que hayan obtenido el turno para cualquiera de los puntos de castración concurrir el día y en el horario del turno entregado oportunamente.

Asimismo, los requisitos de castración que se deben cumplir se basan en lo establecido por la Ordenanza 22031 de Tenencia Responsable de Mascotas.

Con el objetivo de evitar la concentración de personas en el lugar, se realizarán 20 cirugías por día. Los vecinos que hayan solicitado el turno previamente deben presentarse, junto a su mascota, a las 8 hs en los lugares mencionados anteriormente.

El equipo de Sanidad y Control Animal continúa visitando distintos puntos geográficos de General Pueyrredon, en el horario de 9 a 12:30, por orden de llegada y sin turno previo.

A fin de incrementar los niveles de cobertura vacunal antirrábica canina y felina, se establecieron estas nuevas fechas, utilizando la georre-

ferenciación de los últimos casos de quirópteros positivos.

Se recuerda a todos los vecinos que se suspende en caso de lluvia o mal tiempo, y se reprogramará para los próximos días. Además, pueden acercarse de lunes a sábados de 8.30 a 13 a Sanidad y Control Animal, Hernandarias 10200.

DÍA Y HORA

Cronograma del 9 al 12 de noviembre:

Martes 9: Parque Hermoso, calle Vignolo entre 5 y 7

Miércoles 10: dispositivo Salud en tu Barrio

Jueves 11: Las Heras, Heguilor y Reforma Universitaria

Viernes 12: Parque Palermo, calle Los Reservistas 3320

EDICTO

El Juzgado en lo Civil y Comercial n° DOS, de Tres Arroyos, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de VOLANTE MARY ETHEL, DNI F 1434324. Tres Arroyos, 4 de Noviembre de 2021 Dra. María Belén Odasso, Auxiliar Letrada

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que el Sra. KOKOEVI ANANI con DNI para extranjeros N° 95.797.760, nacida el 04 de Mayo de 1984 en Lome, TOGO, hija de SOSSA ANANI Y KOSSIWA ANANI, domiciliada en calle Calabria 2050 de Mar del Plata, por Expte N° 7688/2019 caratulado "ANANI KOKOEVI s/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el diario "EL ATLANTICO" de esta ciudad, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. Se hace saber que el auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "///del Plata, 07 de julio de 2021... "Atento el estado de las actuaciones y conforme lo normado por el Art. 11 de la Ley 346, modificada por las leyes 24.533 y 24.951, publíquense edictos con los datos del solicitante, en el diario "EL ATLANTICO" de esta ciudad, por DOS VECES con un intervalo entre cada publicación no menor de QUINCE DÍAS, a fin de que cualquier persona a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Fdo. Alfredo E. López, Juez Federal" SECRETARÍAAD-HOC. Mar del Plata, 20 de octubre de 2021.-